

Godoy Cruz, Mendoza, República Argentina, 23 de enero de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO
YACOPINI MIRAI S.A.
Obligaciones Negociables PYME Garantizada Serie II
por V/N \$250.000.000.

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie II por V/N \$250.000.000 emitidas por **Yacopini Mirai S.A.** (la “Emisora”) el día 30 de abril de 2025, se informa que, de acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Emisión, la Emisora pagará **intereses** respecto de las Obligaciones Negociables Serie II según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 3.

Fecha de pago: 30 de enero de 2026.

Período al que corresponde el pago: 30 de octubre de 2025 (inclusive) al 30 de enero de 2026 (exclusive).

Moneda de pago: Pesos.

Tasa de interés del período: 39,0493%.

Cantidad de días del período: 92 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 9,8436%%.

Monto de interés que se abona en Pesos: \$24.606.435

Valor Residual Anterior en Pesos: \$250.000.000.

Porcentaje de amortización: 0%.

Monto de amortización \$0.

Saldo de valor nominal en Pesos: \$250.000.000

Total a Pagar en Pesos: \$24.606.435

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las Obligaciones Negociables: a) Código A3: YIS2P; b) Código CVSA: 58596; c) Código ISIN AR0058400786

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables Serie II.

Arturo Yacopini

Presidente

Yacopini Mirai S.A.